

COMPULSA

Yo, Lic. **BIENVENIDO ACOSTA MÉNDEZ**, Notario Público del Distrito Nacional, certifico que por ante mi pasó el acto siguiente:



"ACTO NÚMERO TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (36-2022), FOLIOS NÚMEROS CIENTO DIECISIETE (117), CIENTO DIECIOCHO (118), CIENTO DIECINUEVE (119) Y CIENTO VEINTE (120) DE COMPROBACIÓN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "SOBRES A y B" Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LAS AREAS OPERATIVAS DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO INTERNO (RECEPTOR SATELITAL GNSS, ESTACION TOTAL, COLECTOR DE DATOS, COMPUTADORA, SOFTWARE PROCESAMIENTO GNSS Y SOFTWARE VUELOS CON DRONES). REFERENCIA MICM-CCC-CP-2022-0031.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022); Por ante mi Lic. **BIENVENIDO ACOSTA MENDEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0800664-4, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro activo del COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, matrícula número mil cuatrocientos setenta y uno (1471), con oficina abierta en la avenida José Andrés Aybar Castellanos No.130, suite 102, Plaza México II, La Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional; fui requerido por el licenciado **CARLIXTO GABRIEL**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0193558-3, quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** con su domicilio en el segundo nivel del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la avenida 27 de Febrero No.306, del sector Bella Vista, Distrito Nacional para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar en acta auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por dicha institución, en el cual se conocerá de la **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "SOBRES A y B" Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS "SOBRE A" DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LAS AREAS OPERATIVAS DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO INTERNO (RECEPTOR SATELITAL GNSS, ESTACION TOTAL, COLECTOR DE DATOS, COMPUTADORA, SOFTWARE PROCESAMIENTO GNSS Y SOFTWARE VUELOS CON DRONES) REFERENCIA MICM-CCC-CP-2022-0031**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número trescientos cuarenta guión cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación contenida en la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06) de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), el **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** ha decidido

celebrar en esta misma fecha y según convocatoria publicada al efecto en la página *web* de la institución www.mic.gob.do y en el portal *web* de la Dirección General de Compras y Contrataciones www.comprasdominicana.gob.do, la cual he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del citado requerimiento, me he trasladado al domicilio social del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sito en la avenida 27 de Febrero No.306, del sector Bella Vista, Distrito Nacional, donde pude comprobar lo que se hace señalar a continuación: Que siendo las **once horas y dieciséis minutos de la mañana (11:16 a.m.)** en el Departamento de Compras de dicha entidad gubernamental, se ha procedido a dar inicio al acto de recepción de ofertas (sobre A y sobre B) del proceso antes indicado y a cuyos fines se realiza el Registro de Participantes en el orden de llegada de las ofertas; una vez terminada la recepción y siendo las **once horas y veinticinco minutos de la mañana (11:25 a. m.)** he procedido a dar clausura al acto de recepción de los sobres A y B, verificando el depósito físico y virtual realizado por tres (3) proveedores que participan en este **PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LAS AREAS OPERATIVAS DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO INTERNO (RECEPTOR SATELITAL GNSS, ESTACION TOTAL, COLECTOR DE DATOS, COMPUTADORA, SOFTWARE PROCESAMIENTO GNSS Y SOFTWARE VUELOS CON DRONES) REFERENCIA MICM-CCC-CP-2022-0031**, los cuales se identifican de la manera siguiente: **1-GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS GIS, S. R. L.**, RNC 124018732, debidamente representada por **Alexander Holteinson**, cédula de identidad y electoral (no especificada); **2-ROBSURVEYRD, E. I. R. L.**, RNC 131764495, debidamente representada por **Roberto Carlos Ferreras Suero**, cédula de identidad y electoral No.012-0080067-8; y **3-CASA DEL INGENIERO NR, S. R. L.**, RNC 131653308, debidamente representada por **Sofia del Pilar Rodríguez Morel**, cédula de identidad y electoral No.001-1885777-0; en ese mismo orden se hace constar que el primer oferente presentó su propuesta de manera virtual y los dos últimos de manera física; luego de comprobar lo indicado, se le informa al Notario actuante que la apertura del sobre A se realizará en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, del **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**, ubicado en el segundo nivel del edificio donde nos encontramos actualmente, debido a lo cual la Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución oficial, la licenciada **ANYELA ROSSINA LEDESMA LORENZO**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No.001-0189657-9, informó al pleno dado que la participación de los oferentes ha sido a modo virtual y presencial, los sobres A y B, fueron recibidos en físico, y acto seguido el Notario actuante conjuntamente con el personal designado, se dirigió al Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa ubicado en la novena planta del edificio que aloja al **MINISTERIO DE INDUSTRIA,**



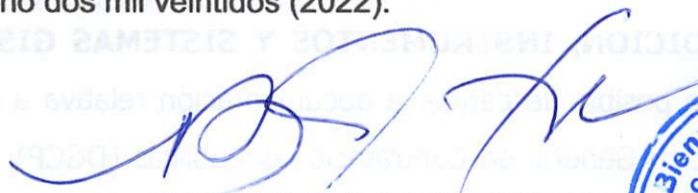


COMERCIO Y MIPYMES (MICM), sito en la avenida 27 de febrero No. 306 del sector Bella Vista, Distrito Nacional, y estando allí se procedió de inmediato a abrir el Portal Transaccional de la Dirección General de Contratación Públicas (DGCP), para verificar por esta vía si había otros oferentes, participante en el presente proceso; Y siendo las **once horas y treinta y cuatro minutos de la mañana (11:34 a. m.)** en presencia del Comité de Compras Contratación Públicas (DGCP), válidamente constituidos por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: el licenciado **CARLIXTO GABRIEL**, de generales anotadas, quien preside el Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**, licenciado **VICTOR ORLANDO BISONO HAZA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-00844168-3, domiciliado y residente en esta ciudad; licenciada **YASIRYS GERMAN FRIAS**, Directora Financiera (miembro), dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 068-0047203-4, domiciliada y residente en esta ciudad; licenciado **ULISES MORLAS PEREZ**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro), dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 027-0037786-0, domiciliado y residente en esta ciudad; licenciado **MIGUEL IVAN PALMERS GONZALEZ**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 059-0016418-6, domiciliado y residente en esta ciudad, y licenciado **ANEUDY BERLINEZA LEYBA**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0041230-5, domiciliado y residente en esta ciudad; además estuvo presente **Vanessa Miranda Mancebo**, cédula de identidad y electoral No.001-1808670-1 (Analista Legal) y **Víctor Navarro**, cédula de identidad y electoral No.223-0066230-5 (Analista de Compras); se procedió a la apertura del primer **"SOBRE A" (OFERTA TÉCNICA)**, dejando constancia de que en cuanto al oferente **GEOMEDICION, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS GIS, S. R. L.**, RNC 124018732, no fue posible descargar la documentación relativa a su propuesta del portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), por cuyo motivo queda excluido como participante en el presente proceso; mientras que los oferentes **OBSURVEYRD, E. I. R. L.**, RNC 131764495 y **CASA DEL INGENIERO NR, S. R. L.**, RNC 131653308, después de revisarse las documentaciones requeridas y aportadas se verificó que estaban incompletas, pero las mismas eran subsanables, por lo que estando presentes se les informó como parte interesada para que procedieran en los términos de la normativa a hacer los arreglos de lugar. El **"SOBRE B" (OFERTA ECONÓMICA)** de las entidades oferentes: **OBSURVEYRD, E. I. R. L.**, RNC 131764495 y **CASA DEL INGENIERO NR, S. R. L.**, RNC 131653308, como los sobres se presentaron de manera física han sido entregados a la Consultoría Jurídica

de la Institución para su guarda y custodia, para la fecha en que se determine su apertura, la cual les será comunicada a dichos oferentes. Una vez concluido el proceso de apertura del **"SOBRE A" (OFERTA TÉCNICA)** de los oferentes participantes, el Notario actuante, hablando en nombre del Comité de Compras y Contrataciones del **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**, ofreció el espacio, para que los participantes, que estuvieron presentes de manera presencial y virtual, teniendo alguna inquietud o pregunta, relativa al presente proceso, podía formularla en ese momento, al no realizar ninguna pregunta y ante la expresión de su conformidad, procedo a dar por terminada la actividad que nos ocupa, siendo las **once horas y cuarenta y siete minutos de la mañana (11:47 a. m.)** del día, mes y año indicados al inicio de este documento, en vista de lo cual he procedido a redactar el presente acto, siendo leído en alta voz, el cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario infrascrito, al lugar en que he sido requerido. Terminada mi actuación notarial con relación al proceso ya indicado, recién concluido, me trasladé a mi despacho profesional, donde procedí a transcribir la presente acta sobre la minuta levantada al efecto, y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y funcionarios de la institución, que han sido mencionados más arriba, quienes la han encontrado conforme por ser la expresión veraz de lo aquí tratado, procediendo a firmar la misma, yo, Notario Infrascrito que certifico y doy fe. (Firmado) Lic. **BIENVENIDO ACOSTA MENDEZ** (Notario Público)".

Registrado en el Ayuntamiento Santo Domingo Este, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022). Libro Letra N, Registro No.1132. Percibiéndose por derecho RD\$0.00. Visado. Encargado de Registro: (firma ilegible).

La presente es primera copia fiel y conforme a su original, la que se expide a solicitud de la parte interesada. En la ciudad y municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).


Lic. **BIENVENIDO ACOSTA MENDEZ**
Notario Público

